



# Normativa y condiciones de participación

# **AGENDA JOVEN - VERANO 2025**

#### 1. EDADES DE PARTICIPACIÓN.

• Podrán participar jóvenes de **12 a 30 años (personas nacidas entre 2013 y 1995)**. Si bien cada actividad tiene sus edades concretas de participación.

# 2. INSCRIPCIONES (tramitación y condiciones).

- Fecha: a partir de las 16 horas del martes 13 de mayo de 2025, hasta agotar plazas o plazo de inscripción de cada actividad.
- **Modalidad:** Las inscripciones se realizarán de manera telemática a través de la web <a href="https://paeria.cat/inscripcionslleidajove">https://paeria.cat/inscripcionslleidajove</a>.
- Tramitación individual: Cada inscripción será individual.
- Inscripciones para menores de edad: El adulto responsable (madre, padre, tutor o tutora) debe tramitar la inscripción de las personas menores de edad. Si la persona menor es legalmente emancipada, puede hacer la inscripción directamente, al igual que las personas mayores de edad.
- Cambios de titularidad: Las inscripciones son nominativas, por lo tanto, una vez hechas, las plazas no se podrán cambiar o intercambiar.

#### 3. LISTAS DE ESPERA

- **Listas de espera:** Si una actividad está llena, el sistema ofrecerá la posibilidad de formar parte de una lista de espera. Ésta se utilizará si alguna plaza se queda vacante o hay alguna baja que se pueda cubrir.
- **Gestión de las listas de espera:** La gestión se hará por **teléfono**, haciendo una llamada a las personas en espera según la orden de inscripción. Si no se puede comunicar con la persona en reserva, se llamará a la siguiente de la lista.

#### 4. COMUNICACIONES CON LOS JÓVENES Y/O RESPONSABLES LEGALES.

- Las comunicaciones por parte de la organización se harán llegar al **correo electrónico** de la persona responsable que haya realizado la inscripción
- En función de las características de las actividades se enviará anticipadamente información e instrucciones sobre el material, vestimenta, provisiones de comida, beber y otras necesidades específicas.
- La falta de respuesta o el incumplimiento de las condiciones y/o recomendaciones comunicadas podrán suponer la suspensión de la participación de las personas inscritas.

## 5. ACTIVIDADES (CONDICIONES CONCRETAS)

• En las actividades en que se requiere **la entrega del dinero en concepto de entrada**, la inscripción no se formalizará hasta la recepción del dinero en LleidaJove en los siguientes plazos:





	Nombre de la salida	Fecha de la salida	Fecha límite de entrega del dinero
		Sallua	det dillero
1.	Parque atracciones del Tibidabo	4 julio	Miércoles 25 de junio
2.	Jungle Trek y playa Tamarit - 1er	11 de julio	Miércoles 2 de julio
	turno		
3.	Aquopolis - 1er turno	18 de julio	Miércoles 9 de julio
4.	2 Lagos-Gimenells - 1r turno	25 de julio	Miércoles 16 de julio
5.	Aquopolis - 2º turno	8 de agosto	Miércoles 30 de julio
6.	2 Lagos-Gimenells - 2º turno	22 de agosto	Miércoles 13 de agosto
7.	Jungle Trek y playa Tamarit - 2º	29 de agosto	Miércoles 20 de agosto
	turno		

- En **el curso de Monitor/a de ocio** hay que tener 18 años hechos en el momento de la matrícula, título de la ESO o equivalente y buen nivel de catalán.
- En el **curso de Monitor/a deportivo Superciate** habrá que tener 16 años hechos antes del primer día de la formación, el título de la ESO o equivalente y buen nivel de catalán.
- Para la participación en el **Campos de trabajo "Científico marino"** es indispensable saber montar en bicicleta correctamente, ya que a diario se hacen desplazamientos con este medio de transporte.
- En las **semanas deportivas**, el lugar de inicio es diferente cada día y los jóvenes deberán ir directamente a cada uno de estos emplazamientos. Se enviará circular informativa para informar de los detalles.
- Para las salidas, las personas participantes deben llevar comida, bebida y vestimenta adecuada según la actividad. También hay que llevar otros elementos específicos como protector solar, productos antimosquitos, calzado adecuado (especialmente en actividades de montaña), bañador, toalla y ropa de repuesto, ya que no se permite subir al autocar con el bañador o la ropa mojada.
- La **no asistencia a las salidas**, no serán consideradas causa de devolución del dinero depositado o ingresado.
- En alguna actividad las personas participantes deberán **llevar algún material específico** (bloque de papel, rotuladores, delantal, bolsa de ropa).
- En las **actividades formativas** se requiere un **buen nivel de catalán** para poder seguir las sesiones.

# 6. COMPROMISO DE ASISTENCIA y POLÍTICA DE REEMBOLSOS 6.1. Compromiso de asistencia

La inscripción a cualquier actividad conlleva el compromiso firme de asistir y participar. Este compromiso es imprescindible para garantizar el buen funcionamiento y el aprovechamiento de las actividades por parte de todos los participantes.

- Actividades gratuitas:
  - En caso de no poder participar, es imprescindible avisar con antelación.





• La no participación sin previo aviso comportará la baja automática de la actividad y la pérdida de la plaza asignada.

## 6.2. Retorno de las cuotas pagadas en concepto de inscripciones a las actividades

- Actividades de pago:
  - No se devolverá el dinero de las inscripciones, excepto en casos de fuerza mayor debidamente justificado.
  - La no asistencia a la actividad, una vez ésta haya comenzado, no será considerada motivo para el reembolso de la cuota de inscripción.

Estas condiciones se establecen para asegurar una gestión eficiente y responsable de los recursos disponibles.

#### 6.3. Retorno del dinero depositado en concepto de entrada a las salidas

• El dinero entregado en concepto de entrada a las salidas **no se devolverá una vez LleidaJove haya hecho el ingreso, en nombre de las personas participantes,** a la empresa prestadora del servicio (7 días antes de la actividad).

# 6.4. Inscripciones y política de cancelaciones específicas de los campos de trabajo

• El dinero de la inscripción en los campos de trabajo **se destina al alojamiento y manutención** de las personas participantes. Estas cantidades se consideran reservas hoteleras, ya que se ingresan directamente a los prestadores del servicio.

## Campo de trabajo "Preservación del medio marino":

- Fecha límite para hacer inscripciones en el portal web: viernes 6 de junio o hasta agotar plazas.
- La inscripción no se formalizará hasta recibir la conformidad de LleidaJove.
- Se realizará una sesión informativa previa con los jóvenes y las familias: lunes 9 de junio a las 18 h en LleidaJove - La Palma.
- Una vez confirmada la inscripción se deberá hacer el pago directamente a la cuenta bancaria del CAMPING L'AMETLLA VILLAGE PLATJA, S.L.
- Fecha límite para hacer el pago: viernes 13 de junio a las 12 h.
- Las cancelaciones deberán notificarse por escrito al correo <u>lleidajove@paeria.cat</u> antes del **viernes 13 de junio a las 12 h**. En este caso, se hará una retención de **30 euros** en concepto de gestión de la reserva.
- Las bajas o anulaciones notificadas después de este plazo no tendrán derecho a la devolución de ningún importe pagado por la inscripción.

# Campo de trabajo "Vive la naturaleza en El Montsec":

- Fecha límite para hacer inscripciones en el portal web: viernes 13 de junio o hasta agotar plazas.
- La inscripción no se formalizará hasta recibir la conformidad de LleidaJove.
- Fundesplai, se reserva el derecho de anular cualquier actividad si el número de personas inscritas no llega al mínimo establecido.





- Se realizará una sesión informativa previa con los jóvenes y las familias: lunes 16 de junio a las 18 h en LleidaJoven - La Palma.
- Una vez confirmada la inscripción deberá hacerse el pago directamente a la cuenta bancaria de FUNDESPLAI (FUNDACIÓN CATALANA DEL RECREO).
- Fecha límite para hacer el pago: viernes 20 de junio a las 12 h.
- Las cancelaciones deberán notificarse por escrito al correo lleidajove@paeria.cat.
- Si la causa de la baja es por enfermedad o accidente, y ésta se acredita con certificado médico, se devolverá el 90% de la parte de la actividad no disfrutada.
- Tendrán derecho a la devolución del 85% del importe total de la actividad las bajas que se notifiquen por escrito con al menos 21 días de antelación para las actividades con pernoctación (colonias, campamentos, rutas, campos de trabajo...).
- Las bajas o anulaciones notificadas después de los plazos establecidos en el punto (cláusula) anterior, no tendrán derecho a percibir ningún tipo de devolución del importe total de la actividad.

## Campo de trabajo "Científico marino":

- Fecha límite para hacer inscripciones en el portal web: viernes 4 de julio o hasta agotar plazas.
- Fundesplai, se reserva el derecho de anular cualquier actividad si el número de personas inscritas no llega al mínimo establecido.
- La inscripción no se formalizará hasta recibir la conformidad de LleidaJove.
- Se realizará una sesión informativa previa con los jóvenes y las familias: lunes 7 de julio a las 18 h en LleidaJove - La Palma.
- Una vez confirmada la inscripción deberá hacerse el pago directamente a la cuenta bancaria de FUNDESPLAI (FUNDACIÓN CATALANA DEL RECREO).
- Fecha límite para hacer el pago: viernes 11 de julio a las 12 h.
- Las cancelaciones deberán notificarse por escrito al correo lleidajove@paeria.cat.
- Si la causa de la baja es por enfermedad o accidente, y ésta se acredita con certificado médico, se devolverá el 90% de la parte de la actividad no disfrutada.
- Tendrán derecho a la devolución del 85% del importe total de la actividad las bajas que se notifiquen por escrito con al menos 21 días de antelación para las actividades con pernoctación (colonias, campamentos, rutas, campos de trabajo...).
- Las bajas o anulaciones notificadas después de los plazos establecidos en el punto (cláusula) anterior, no tendrán derecho a percibir ningún tipo de devolución del importe total de la actividad.

Estas políticas han sido diseñadas por las empresas prestadoras de los servicios de alojamiento para garantizar una gestión responsable de los recursos y servicios





vinculados a las actividades, así como para ofrecer transparencia en el tratamiento de los reembolsos y anulaciones.

## 7. TRANSPORTE.

- Los trayectos dentro del municipio que se tengan que hacer por traslados dentro del programa de actividades se hará en BUS urbano e irán a cargo de las personas participantes. Las personas jóvenes participantes deberán llevar tarjeta de bus o dinero en metálico para hacer el pago de los viajes.
- El transporte de las salidas es gratuito y va a cargo de la organización.
- El **transporte para los Campos de Trabajo** se gestionará de la siguiente manera:
  - Campo de trabajo "Preservación medio marino" (L'Ametlla de Mar):
    - Ida: lunes 30 de junio, en autocar a cargo de la organización. La salida será a las 10:30 h desde el Campo de Deportes.
    - Vuelta: viernes 4 de julio, en transporte privado a cargo de las familias o personas responsables. Las personas jóvenes participantes deberán ser recogidas a las 17:00 h en el Camping Ametlla de Mar Village Platja S.L (<a href="https://maps.app.goo.gl/PVp3WLUK7p5mekWG8">https://maps.app.goo.gl/PVp3WLUK7p5mekWG8</a>).

# Campo de trabajo "Vive la Naturaleza en El Montsec" (Àger):

- Ida: lunes 14 de julio, viaje en tren con salida desde la Estación de Renfe de Lleida a las 10:47 h (Línea RL2). Se pide llegar con 30 minutos de antelación
- Vuelta: viernes 18 de julio. Viaje en tren con llegada a la Estación de Renfe de Lleida a las 17:03 h (Línea RL2).

## Campo de trabajo "Científico marino" (El Prat de Llobregat):

- Ida: domingo 27 de julio, en transporte privado a cargo de las familias o personas responsables. Las personas jóvenes participantes deberán llegar a las 17:00 h a la Fundación Catalana del Espacio (https://maps.app.goo.gl/Bw8L1HqFH23fj42c6).
- Vuelta: jueves 31 de julio, en autocar a cargo de la organización. La hora de llegada será a las 19:30 h en el Campo de Deportes.

#### 8. SUPERVISIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS SALIDAS

- Durante las salidas, queremos que los jóvenes disfruten de una experiencia autónoma y enriquecedora, por eso se organizan en grupos naturales, es decir, con sus amigos o compañeros con los que se sienten cómodos. El equipo de profesionales y dinamizadores no acompaña a los grupos de manera constante, pero siempre está cerca y localizable por teléfono o en puntos de encuentro establecidos, por si es necesaria su intervención.
- Además, los profesionales realizan rondas de vigilancia por los espacios y parques donde se realizan las actividades para asegurar que todo se desarrolla con normalidad y poder actuar rápidamente si hay cualquier incidencia.





 En cambio, cuando se trata de actividades que requieren más atención y seguridad, como la ruta senderista en el Valle de Salenques, los jóvenes cuentan con el acompañamiento directo y constante tanto de los profesionales como de guías de montaña expertos. De esta manera, garantizamos la seguridad y el buen desarrollo de todas las actividades, adaptando la supervisión a cada tipo de salida.

# 9. DOCUMENTACIÓN QUE LAS PERSONAS PARTICIPANTES DEBERÁN LLEVAR.

• Las personas jóvenes participantes deberán llevar durante el desarrollo de las actividades el **DNI**, **NIE** o **Pasaporte y la tarjeta sanitaria**.

## 10. DERECHO DE MODIFICACIÓN Y/O ANULACIÓN.

- LleidaJove se reserva el derecho de anular actividades si el número de personas inscritas en la misma no llega al mínimo establecido.
- LleidaJove se reserva el derecho de modificar o anular cualquiera de las actividades programadas.

#### Para más información:

**LleidaJove – la Palma** C. de la Palma, 6-10. 25002 Lleida

Tel. **973 700 666** 

WhatsApp: 683 644 039

Redes sociales: @lleidajove

<u>lleidajove@paeria.cat</u> http://lleidajove.paeria.cat